

bueno de S. D. se le bonifiquen en sus quantas, de los caudales, que
parasen en su poder, con testimonio de este Acuerdo, tomándose
razon por el Contador

Informe p. ^{ra}Themierte
de Nouacilma. de
Millones

Hizo relación de la citacion mandada hacer a esta Ciudad, por el
Sr. Corregidor, por Cedula ante diem, y en preçion de su Oficio (de que el Sr.
los presentes C. S. se certificamos) para conferir y resolver en vista de
Real orden de su Mage. dirigida a dho. Sr. en Carta de D. Juan
Nauier de Morales Toledado, mandando que esta Ciu. informe,
si D. Salvador templado (que solicita se le despache Cedula, p.
servir el Oficio de Nouacilmaior de los Reales Servicio de
Millones, de esta Ciudad, como Themierte de D. Pedro Saavedra
a quien pertenece con otra Calidad) es persona de buena vida y
costumbres, de natural quieto, y pacifico, si concurren en él, la
suficiencia, y tranquilidad, que se requiere, si en esta Ayuntamiento
se alla con su Padre, o alguno hiso exerciendo Oficio, si tiene, o ha
tenido tienda de mercaderias, o en el Comercio de la Republica,
alguro Oficio, o trato de los reuiles de ella, trato, y comercio en los
abastos publicos, o alouga otra nulidad, que le incapacite servir
dho. Oficio? La Ciu. auiendo oido, y confexido, teniendo pre-
sente que el dho. D. Salvador templado, es persona de buena
vida, y costumbres, de natural bueno, y pacifico, havel, y suficien-
te para usar dho. Oficio, y que no le comprehenden ninguna de las
nulidades, que relaciona la R. C. orden; Acordó, se informe
asi a su Mage. con testimonio de este Acuerdo.

Los Matriculados
de la Encanizada

Memorial de Pablo Lopez, arrendador del propio, y perquera de
la Encanizada, poniendo en noticia de esta Ciu. que sin embargo
de estar matriculados, para el Servicio del Rei, los mozos que
tiene para el Comercio de dha. perquera, se piden por D. Alejo
Rubalcaba, do. de los mas inteligentes, y que con este motivo lo
demas no quiere rentar, ni mantenerse con este gravamen,
quedandose por este medio sin ninguno, para el trafico, y serui-
cio de dho. propio, por cuya razon haze Cesion de su arrendam.
en esta Ciu., a fin de que lo administre por no encontrar sujetos
a proposito, La auiendo oido, y al Sr. D. Joseph Gomez de la
Calle, Comisario de dha. Canizada, que expreso ser cierto
lo que contiene dho. memorial, suplico al Sr. Corregidor, se le
de escrivir a referido D. Alejo de Rubalcaba, a fin de que
se digre licitar a dho. Mozos, de el expresado Servicio, por
formarios, y perquicio preponderados por dho. Arrendador, y
se le lo Oficio asi executar.

Asistencia a dha
S. del Pilar

La Ciu. En vista de el Memorial de los Mayordomos de la herman-
dad de dha. S. de el Pilar, suplicando se sirva de concurrir, ala
Misa, y Sermon, que se celebra a esta soberana Imagen el Domingo
seinte, y tres del Corriente, en su hermita. Acordó asistir a esta funcion
y que para ello se cite generalm. y se haga aluex al Cav. Comisario